

República de Colombia

Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manzanares, Caldas, quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del Titular del Juzgado la presente sucesión intestada del causante Serafín González Vásquez, junto con el despacho comisorio No. 9 debidamente diligenciado.

Sírvase proveer.

Manuela Aristizabal M
Oficial Mayor

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Auto sustanciación civil No. 597

Proceso: Sucesión Intestada
Causante: Serafín González Vásquez
Radicado: 17433 40 89 001 2023 00058 00

Se agrega el despacho comisorio Nro. 012 del 27 de junio de 2023, debidamente diligenciado por la Inspección de Policía Local de Manzanares Caldas, sobre los bienes inmuebles identificados con los folios de matrícula Nos. 108-4019 y 108-982 propiedad del causante, para los fines que contempla el artículo 40 inciso 2 del Código General del Proceso, esto es para que se aleguen nulidades dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia.

NOTIFÍQUESE

Notificación en Estado Nro. 121
Fecha: 22 de agosto de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a47fae4179f8a1575ba6e09b5f699b9319888568bff7492b6931126d99f3014b**

Documento generado en 18/08/2023 02:56:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>